



**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**N° 4487 -2017-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 29 de diciembre de 2017

Visto el documento que se acompaña en un (01) folio;

**CONSIDERANDO:**

Que en la sesión ordinaria N° 12 de Consejo Universitario, del 25.AGO.2017, habiendo tomado conocimiento de los documentos proporcionados por el consejero estudiante Marco Antonio Vásquez Lavado, con respecto a los logros obtenidos por la delegaciones de estudiantes de la EP de Ingeniería Civil de la UNHEVAL, en el XXV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil CONEIC-2017-Huaraz, y considerando que la política institucional es reconocer y estimular a los estudiantes que vienen dejando en alto el nombre de la UNHEVAL, el pleno acordó reconocer y felicitar a los estudiantes **VICTOR ANTONIO ESTEBAN VICTORIO** y **FRANZ BEDER RODRIGUEZ COTRINA**, ambos de la EP de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la UNHEVAL, por haber obtenido HONOR AL MÉRITO en el Concurso de Modelamiento y Análisis Sismoresistente ETABS, en el XXV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil Huaraz 2017 "Bodas de Plata", llevada a cabo del 07 al 11 de agosto de 2017, en la ciudad de Huaraz;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con proveído N° 1546-2017-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

- 1º. **RECONOCER Y FELICITAR** a los estudiantes **VICTOR ANTONIO ESTEBAN VICTORIO** y **FRANZ BEDER RODRIGUEZ COTRINA**, ambos de la EP de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la UNHEVAL, por haber obtenido HONOR AL MÉRITO en el Concurso de Modelamiento y Análisis Sismoresistente ETABS, en el XXV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil Huaraz 2017 "Bodas de Plata", llevada a cabo del 07 al 11 de agosto de 2017, en la ciudad de Huaraz; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese



*Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL*  
**RECTOR**



*Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ*  
**SECRETARIA GENERAL**

Distribución:  
Rectorado-  
VRAcad-  
VRInv-AL-  
OCI-  
Transparencia

*YKFO/Vam*